

ACTA DE REVISIÓN VERTICAL DE GUÍAS DOCENTES EXTRAORDINARIA CURSO 19/20

Título:	Grado en Dirección de Empresas
Convocada:	Comisión de Garantía de Calidad: Centro de Elche
Asistentes:	Enrique Centeno González, Presidente; Rosa García Vilardell, representante titulación de Derecho; Manuel Pastor López, coordinador calidad educación; María Pascual Segarra, representante titulaciones educación; Elena Esteve López, coordinadora de calidad; Ana Isabel Mateos Ansótegui, representante titulaciones de empresa y marketing; Jesús Manuel Sánchez Mas, representante titulación de Enfermería; María Ángeles García Espaza, representante titulación de Enfermería; Cristina Orts Ruiz, representante titulación Fisioterapia; Sergio Montero Navarro, representante titulación Fisioterapia; María Isabel Rocha Ortiz, representante titulación Fisioterapia; José Francisco Pérez Rico, representante del PAS; Juan José Martínez de Villa Sante, representante de los estudiantes; Inma Doménech Martínez, representante de la UDEC.
Detalles del tipo	Reunión Virtual
de reunión:	26/05/2020, Elche

PUNTO ÚNICO DE ORDEN DEL DÍA

1. Revisión Extraordinaria de las Guías Docentes por las adaptaciones curriculares realizadas en las ASIGNATURAS de los Grados Oficiales debido a la crisis sanitaria del COVID-19.

1. Adaptaciones curriculares Asignaturas del Grado en Dirección de Empresas debido al COVID-19

En la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos tras la interrupción de la docencia presencial en la Universidad, se han realizado las siguientes adaptaciones curriculares a las asignaturas impartidas en el 2S y anuales, siempre asegurando la adquisición y evaluación de las competencias comprometidas en el título.

APARTADOS MODIFICADOS DE LA GD DE 19/20

APARTADOS MODIFICADOS EN LAS GD				
ASIGNATURA	CURSO	Actividades Formativas	Sistemas y Criterios de Evaluación	Programa de la Asignatura
Doctrina Social de la Iglesia	1º	Sí	Sí	No
Dirección Estratégica	4º	Sí	Sí	No
Análisis y Gestión Financiera	3º	Sí	Sí	No
Fiscalidad Corporativa	4º	Sí	Sí	No
Contabilidad	1º	Sí	Sí	No
Contabilidad Financiera	2º	Sí	Sí	No
Estadística	1º	Sí	Sí	No
Estadística Empresarial y Financiera	2º	Sí	Sí	No
Análisis de Costes y Control de Gestión	2º	Sí	Sí	No
Prácticas Externas de Empresa	4º	No	Sí	No
Derivados Financieros	4º	Sí	Sí	No
Gestión de Carteras y Valoración de Activos	3º	Sí	Sí	No
Marketing Operativo	3º	Sí	Sí	No
Derecho Civil Patrimonial	1º	Sí	Sí	No
Historia Económica	1º	Sí	Sí	No
Coyuntura Macroeconómica y Políticas Óptimas	2º	Sí	Sí	No
Simulación Empresarial	4º	Sí	Sí	No
Trabajo Fin de Grado	4º	Sí	Sí	No
Economía de las Organizaciones	2º	Sí	Sí	No
Competencia y Entorno Internacional	3º	Sí	Sí	No
Dirección de Recursos Humanos	3º	Sí	Sí	No

Detalle de los cambios propuestos **APROBADOS** en esta revisión de las Guías Docentes sobre las AF, SE y Programa de la Asignatura, en su caso, en este contexto de excepcionalidad.

Curso	Asignatura	AF	SE	Programa
1º	Doctrina Social de la Iglesia	["Clases on line asíncronas, materiales docentes facilitados por el profesor y clases on line síncronas de profundización y preparación de examen; además de sesiones de refuerzo académico"]	["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	

4º	Dirección Estratégica	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["El caso práctico a resolver por los alumnos que opten por la evaluación NO continua, para valorar sus conocimientos de la parte práctica, se realizará de forma escrita con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
3º	Análisis y Gestión Financiera	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Videoconferencia síncrona grupal"]	
4º	Fiscalidad Corporativa	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Videoconferencia síncrona individual"]	
1º	Contabilidad	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
2º	Contabilidad Financiera	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
1º	Estadística	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
2º	Estadística Empresarial y Financiera	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
2º	Análisis de Costes y Control de Gestión	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
4º	Prácticas Externas de Empresa		["El estudiante podrá solicitar el reconocimiento de actividad: el estudiante podrá, si cumple los requisitos con las referencias	

			fijadas al respecto por el Ministerio (al menos el 50% de las horas) y el Decanato, solicitar la superación de la/s asignatura/s con ECTS de actividades prácticas, para de este modo poder finalizar su titulación dentro del plazo ordinario. Esta solicitud será a petición de cada estudiante y su resolución supondrá a todos los efectos haber cursado y superado la asignatura, de este modo será posible que en el expediente del estudiante aparezcan todos los ECTS como cursados y superados (1). Con esta alternativa el estudiante obtendrá su título en la fecha ordinaria prevista (junio o julio)."]	
4º	Derivados Financieros	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"] ["Clase on line síncrona a través de píldoras teóricas síncronas en horario grupo y clases on line prácticas"] ["Clase on line síncrona a través de píldoras teóricas síncronas en horario grupo y clases on line prácticas"] ["No aplica"] ["No aplica"] ["Tutela por clase on line síncrona u otros medios"]	["No aplica"] ["No aplica"] ["Videoconferencia síncrona individual"] ["No aplica"] ["No aplica"]	
3º	Gestión de Carteras y Valoración de Activos	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"] ["No aplica"] ["No aplica"] ["No aplica"] ["No aplica"] ["No aplica"]	["No aplica"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"] ["No aplica"] ["No aplica"] ["No aplica"]	
3º	Marketing Operativo	["Clase on line síncrona", "Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Videoconferencia síncrona grupal"]	
1º	Derecho Civil Patrimonial	["seminarios-prácticas on line síncronos en horario del grupo + grabación", "Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
1º	Historia Económica	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Videoconferencia síncrona grupal"]	

2º	Coyuntura Macroeconómica y Políticas Óptimas	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio", "Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
4º	Simulación Empresarial	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio", "Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
4º	Trabajo Fin de Grado	["Tutela por clase on line síncrona u otros medios"]	["Misma rúbrica y ponderaciones + Presentación y Defensa Virtual"]	
2º	Economía de las Organizaciones	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
3º	Competencia y Entorno Internacional	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
3º	Dirección de Recursos Humanos	["Clase on line síncrona en horario del grupo + grabación"] ["Teletrabajo"]	["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	

En esta tabla se recogen los detalles concretos sobre cambios realizados respecto de las GD publicadas, que serán Información Pública para el estudiante, su Justificación Académica y aquellas modificaciones aprobadas sobre la propuesta inicial.

CURSO	Asignatura	Información Pública al Estudiante (Detalle concreto de cambios sobre GD)	Información Pública al Estudiante (Detalle concreto de cambios sobre GD) EN INGLÉS	Justificación Académica	Modificaciones Aprobadas*
1º	Doctrina Social de la Iglesia	La docencia se ha desarrollado a través de materiales y de		Las adaptaciones realizadas son las derivadas de las exigencias de una	

clases grabadas, que permiten a los estudiantes conocer el programa formativo íntegro, que no sufre cambios. Además, para mejor preparación para el examen, el Profesor impartirá dos clases on line síncronas para resolver dudas y reforzar contenidos importantes de cara al examen final: las clases serán los días 26 y 29 de mayo de 13 a 15 horas. En el examen final se propondrán dos preguntas de desarrollo y el estudiante elegirá una. Además se ofrece a todos los alumnos asistir a actividades presenciales en julio, tras la convocatoria extraordinaria y si la Universidad finalmente permite presencialidad de alumnos en el centro para esa fecha, con el fin de reforzar los contenidos impartidos. Estas Sesiones de Refuerzo del Aprendizaje (SRA) serán: - Sesiones complementarias, lo que implica que no podrán influir en la calificación final de la materia y que el estudiante podrá renunciar a las sesiones. Serán a nivel técnico como una clase a la que el estudiante ha

enseñanza no presencial, que nos permiten alcanzar satisfactoriamente las competencias específicas previstas en la guía docente de la asignatura.

decidido no asistir y en la que no se ha hecho control de asistencia. - Se han programado las SRA, concretamente, en las siguientes fechas: miércoles 15, 22 y 29 de julio de 11 a 14 horas; y viernes 17, 24 y 31 de julio de 11 a 14 horas. - Las aulas de impartición serán asignadas por el Secretario académico del centro de Elche. - Para aquellos estudiantes que queriendo asistir no puedan por encontrarse en las fechas en las que se programen fuera de España o en su lugar de residencia lejos del Campus se podrán plantear mecanismos de aprendizaje alternativos. - Tras la finalización de las SRA se ofrecerá a los estudiantes que tuvieran la asignatura suspendida, en convocatoria ordinaria o extraordinaria, con al menos una calificación de 3,5 puntos, la posibilidad de hacer una prueba especial de contenidos desarrollados durante las SRA. De tal modo que si obtuviesen una calificación de apto en esa prueba particular eso generase la modificación de la

		nota final de suspenso que pasaría a ser de aprobado.			
4º	Dirección Estratégica	<p>El examen final de la convocatoria ordinaria de Junio, y en su caso la extraordinaria de Julio en el caso de que las autoridades sanitarias así lo establezcan, se realizará en formato tipo test a través de Black Board con tiempo acotado y orden aleatorio así como con sistema de vigilancia on-line a través de Respondus. Así mismo dicha prueba final tipo test pasa de ponderar el 50% de la calificación final al 40%, siempre y cuando la puntuación obtenida en dicho examen de test sea igual o superior a 4 puntos sobre un máximo de 10 puntos. Por contra, las prácticas realizadas durante el curso pasan de ponderar un 50% de la nota final a un 60%, siempre y cuando la puntuación obtenida como media de todos los casos prácticos realizados sea de 5 puntos sobre un máximo de 10 puntos. Los alumnos que opten por la evaluación NO</p>		Las modificaciones realizadas en el sistema de evaluación no afectan a la adquisición del aprendizaje previsto.	

		<p>continua, deberán realizar en la convocatoria ordinaria de Junio, así como en la extraordinaria de Julio si procede, el mismo examen tipo test que el resto de alumnos, más la resolución de un caso práctico. En estos casos rigen las nuevas ponderaciones descritas anteriormente para la parte teórica y práctica.</p>		
3º	Análisis y Gestión Financiera	<p>Dentro de los Talleres se contemplaba una "Salida". Corresponde a la visita al Colegio de Economistas, a fin de conocer de primera mano las salidas laborales específicas de la profesión, tener la oportunidad de conocer desde dentro cómo funciona un Colegio Profesional, y hacer networking con Economistas en activo. Dicha salida será sustituida por un Webinar a través de la plataforma BB Collaborate con el Colegio de Economistas. Respecto al sistema de evaluación: - La prueba parcial ha pasado de 3 puntos a 1.5 puntos - Se ha añadido un trabajo individual, autónomo, y con entrega final, con</p>		<p>Las adaptaciones realizadas en la Guía Docente original a consecuencia de la situación extraordinaria derivada del COVID-19 garantizan que el alumno adquirirá todas las competencias de esta asignatura y alcanzará todos los resultados de aprendizaje programados. En particular, todo el temario se imparte gracias a la continuidad de las clases, con la totalidad de los ECTS cubiertos, y con un volumen de trabajo personal del alumno supervisado y evaluado que refuerza el proceso de Evaluación Continua, y todo ello a través de la plataforma BlackBoard.</p>

		<p>valor de 1.5 puntos - Todas las actividades trabajadas durante el semestre suma 1 punto - Se mantienen las presentaciones de trabajos por grupos, con un valor de 2 puntos - La EC pasará a tener un peso del 60%, y el examen final del 40%</p>			
4º	Fiscalidad Corporativa			<p>Las adaptaciones realizadas en la Guía Docente original a consecuencia de la situación extraordinaria derivada del COVID-19 garantizan que el alumno adquirirá todas las competencias de esta asignatura y alcanzará todos los resultados de aprendizaje programados. En particular, todo el temario se imparte gracias a la continuidad de las clases, con la totalidad de los ECTS cubiertos, y con un volumen de trabajo personal del alumno supervisado y evaluado que refuerza el proceso de Evaluación Continua, y todo ello a través de la plataforma BlackBoard.</p>	
1º	Contabilidad	<p>Respecto al sistema de evaluación: Se ha modificado el</p>		<p>Las adaptaciones realizadas en la Guía Docente original a</p>	

		<p>peso de la prueba parcial, pasando del 35% al 25% de la nota final de la asignatura. EL 10% de diferencia será asignado a la realización de un trabajo con entrega individual correspondiente a la materia impartida en el último bloque de la asignatura. El examen final se mantiene en el 50% de la nota final</p>		<p>consecuencia de la situación extraordinaria derivada del COVID-19 garantizan que el alumno adquirirá todas las competencias de esta asignatura y alcanzará todos los resultados de aprendizaje programados. En particular, todo el temario se imparte gracias a la continuidad de las clases, con la totalidad de los ECTS cubiertos, y con un volumen de trabajo personal del alumno supervisado y evaluado que refuerza el proceso de Evaluación Continua, y todo ello a través de la plataforma BlackBoard.</p>
2º	Contabilidad Financiera	<p>Respecto al sistema de evaluación: - El examen final pasa a tener un peso del 50 % al 40% - La EC tendrá un peso el 60%, que se obtiene de la siguiente forma: Resolución de problemas y actividades propuestas 20% Prueba parcial + trabajo de investigación individual: 30% nota Trabajo investigación final individual: 10% nota</p>		<p>Las adaptaciones realizadas en la Guía Docente original a consecuencia de la situación extraordinaria derivada del COVID-19 garantizan que el alumno adquirirá todas las competencias de esta asignatura y alcanzará todos los resultados de aprendizaje programados. En particular, todo el temario se imparte gracias a la continuidad de las clases, con la totalidad de los ECTS cubiertos, y</p>

				<p>con un volumen de trabajo personal del alumno supervisado y evaluado que refuerza el proceso de Evaluación Continua, y todo ello a través de la plataforma BlackBoard.</p>	
1º	Estadística	<p>Los cambios realizados en esta asignatura consisten en la forma de realizar las clases y las pruebas de evaluación de la asignatura, se ha pasado de modo presencial a modo online</p>		<p>El paso de modo presencial a modo online no ha supuesto una merma en el desarrollo de la asignatura, ni en el aprendizaje de las competencias, aunque para conseguir esto se ha tenido que realizar un gran esfuerzo.</p>	
2º	Estadística Empresarial y Financiera	<p>Los cambios realizados en esta asignatura consisten en la forma de realizar las clases y las pruebas de evaluación de la asignatura, se ha pasado de modo presencial a modo online</p>		<p>El paso de modo presencial a modo online no ha supuesto una merma en el desarrollo de la asignatura, ni en el aprendizaje de las competencias, aunque para conseguir esto se ha tenido que realizar un gran esfuerzo.</p>	
2º	Análisis de Costes y Control de Gestión	<p>Se ha aumentado la ponderación del primer parcial que suponía un 15% de la nota a un 20%. El cambio se debe a que la primera prueba tuvo lugar el 12 de marzo y fue presencial. Por otro lado, la ponderación de la participación pasa del 15% al 10%.</p>		<p>Las acciones formativas adaptadas a las circunstancias actuales son adecuadas para el aprendizaje de los alumnos. Los exámenes on line permiten la correcta evaluación de los estudiantes.</p>	

4º	Prácticas Externas de Empresa	<p>El estudiante podrá solicitar el reconocimiento de actividad: el estudiante podrá, si cumple los requisitos con las referencias fijadas al respecto por el Ministerio (al menos el 50% de las horas) y el Decanato, solicitar la superación de la/s asignatura/s con ECTS de actividades prácticas, para de este modo poder finalizar su titulación dentro del plazo ordinario. Esta solicitud será a petición de cada estudiante y su resolución supondrá a todos los efectos haber cursado y superado la asignatura, de este modo será posible que en el expediente del estudiante aparezcan todos los ECTS como cursados y superados (1). Con esta alternativa el estudiante obtendrá su título en la fecha ordinaria prevista (junio o julio). (1) Los ECTS de esa/s asignatura/s no se recogerán en el expediente como convalidados o reconocidos, dado que el efecto de superación se produce por la directriz particular del Ministerio y por ello equivale a</p>		<p>La realización de las prácticas con un mínimo del 50% sobre las 165 horas, aseguran la adquisición de las competencias propias de la asignatura como los resultados de aprendizaje.</p>	
----	-------------------------------	---	--	--	--

		<p>tener cursada la asignatura. Esta medida supone una aplicación excepcional para estudiantes de último curso en el marco del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuyo artículo 9 refiere a las "Medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación", y en el marco del Real Decreto-ley.</p>			
4º	Derivados Financieros	Clases presenciales por clases on line y exámenes presenciales por exámenes on line		Hemos modificado lo obligatorio al pasar de presenciales a on line de forma que los alumnos seguirán adquiriendo las mismas competencias y resultados de aprendizaje que anteriormente.	
3º	Gestión de Carteras y Valoración de Activos	Clases presenciales por clases on line, exámenes presenciales por exámenes on line y cambios en los porcentajes de la evaluación continua pasando de 20% parcial, 30% trabajos semanales y 50% final a 50% trabajos semanales y 50% examen final		Teniendo en cuenta que mi parcial estaba previsto justo al comienzo del estado de alarma, decidí no hacerlo subiendo el porcentaje de los trabajos semanales, lo que ha permitido una mayor interacción con el grupo de forma que los alumnos van a seguir adquiriendo, a pesar de las modificaciones	

				anteriores, las mismas competencias y resultados de aprendizaje que anteriormente.	
3º	Marketing Operativo	<p>En referencia a las actividades formativas, las modificaciones consisten en la sustitución de las clases presenciales, tanto lecciones magistrales como la resolución de casos prácticos, por la modalidad on line. En cuanto al sistema de evaluación, las modificaciones suponen trasladar la evaluación a la modalidad on line, por lo que la presentación de proyectos presenciales se sustituye por la presentación de proyectos on line, realizándose por videoconferencia síncrona grupal a través de Blackboard Collaborate Ultra. Respecto al examen final, se mantiene el formato tipo test, pero con preguntas aleatorias, tiempo acotado y vigilancia, por clase on line síncrona.</p>		<p>Teniendo en cuenta que se puede cumplir completamente con la planificación de la asignatura, tanto a nivel de contenidos teóricos como prácticos, así como mantener la misma tipología de evaluación y examen, con la salvedad de la sustitución de la modalidad presencial por on line, considero que se va a poder cumplir con los objetivos fijados para la materia y el alumnado va a poder seguir adquiriendo las mismas competencias establecidas.</p>	
1º	Derecho Civil Patrimonial	<p>Se modifican los porcentajes de evaluación, para los alumnos acogidos al sistema de evaluación continua, del</p>		<p>Se destaca que, aunque las clases y actividades de evaluación han cambiado a modalidad on line por motivo de la pandemia (desde</p>	

		<p>siguiente modo: - EC (seminarios prácticos y prueba parcial): 65% - Prueba final on line: 35% Se mantiene lo dispuesto en la guía docente, aunque en modalidad on line, para los alumnos que no hayan realizado las actividades de evaluación continua.</p>		<p>la declaración del Estado de alarma), no se ha alterado el temario, que se ha explicado en su totalidad, así como que se han realizado las actividades de seminario previstas en la guía docente y una de las pruebas. Por ello, el alumno va a seguir adquiriendo, a pesar de las modificaciones anteriores, las mismas competencias y resultados de aprendizaje que anteriormente.</p>
1º	Historia Económica	<p>Los cambios relativos a las actividades formativas hacen referencia a las clases magistrales que pasan a ser clases on line sincronas en horario de grupo + grabación. Los cambios relativos al sistema de evaluación hacen referencia al tipo de examen y a los seminarios-exposición, de examen presencial ahora el examen pasa a ser examen on line tipo test Blackboard con tiempo acotado orden aleatorio y vigilancia por clase on line síncrona. Los seminarios exposición pasan a ser exposiciones por</p>		<p>Las modificaciones planteadas aseguran la adquisición de las competencias requeridas al cursar la asignatura según la Memoria de Grado verificada. El volumen de horas presenciales para las distintas actividades formativas propuestas en la guía docente según lo establecido en la memoria de grado han pasado a ser clases presenciales on line y el trabajo personal requerido al estudiante se ha mantenido. Los criterios de evaluación se han mantenido. Con lo</p>

		<p>videoconferencia sincrónica grupal. En relación al criterio de evaluación. La calificación final del alumno consistirá en: - Pruebas parciales (no eliminatorias) 15% - Prácticas: 15% - Seminarios-prácticos: 15% - Seminarios-exposición: 15% - Examen final: 40% (aplicando el requisito de obtener un resultado superior a 3,5 en el examen final.)</p>		<p>que se asegura que el alumno siga manteniendo las mismas competencias y resultados de aprendizaje propuestos en la memoria de grado.</p>
2º	<p>Coyuntura Macroeconómica y Políticas Óptimas</p>	<p>El decreto del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha motivado la adaptación de las actividades formativas de la asignatura desde su modalidad presencial a una nueva online a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra dentro de la plataforma de Blackboard. Por lo que respecta al sistema de evaluación, éste ha pasado a ser totalmente online desde del decreto del estado de alarma, esencialmente, mediante cuestiones de respuesta múltiple y entrega de prácticas y</p>		<p>Las actividades formativas de la asignatura, esencialmente, no se han visto afectadas, y simplemente se ha cambiado el contexto y el medio a través del cual se desarrollan. De hecho, y en términos generales, ha habido un alto grado de asistencia y participación por parte del alumnado en las distintas sesiones online llevadas a cabo. En lo concerniente al sistema y los criterios de evaluación, las herramientas tecnológicas puestas a disposición por nuestra Universidad han facilitado su desenvolvimiento, y la reordenación</p>

		<p>trabajos vía el área de actividades de la plataforma Blackboard y/o adjuntos a correos electrónicos. Adicionalmente, se ha sustituido la realización de las dos pruebas control por una única, y se ha cambiado el peso de la misma en la calificación agregada de la asignatura, pasando ésta a ser de 2,50 puntos (antes era de 3,50 puntos = 1,75 puntos + 1,75 puntos). Al cambio anterior se le añade la modificación de la calificación de prácticas y lecturas de artículos y fuentes económicas, que pasa a ser de 2,50 puntos (antes era de 1,50 puntos). No se han producido cambios en relación al programa de la asignatura.</p>		<p>menor de la calificación de los ítems de pruebas y actividades permiten mantener el reparto al 50% entre la evaluación continua y la evaluación (examen) final, respectivamente. Todo lo anterior, permite la obtención de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos antes de decretarse el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.</p>
4º	Simulación Empresarial	<p>El decreto del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha motivado la adaptación de las actividades formativas de la asignatura desde su modalidad presencial a una nueva online a través de la herramienta Blackboard</p>		<p>Las actividades formativas de la asignatura, esencialmente, no se han visto afectadas, y simplemente se ha cambiado el contexto y el medio a través del cual se desarrollan. De hecho, y en términos generales, ha habido un alto grado de asistencia y</p>

Collaborate Ultra dentro de la plataforma de Blackboard. Por lo que respecta al sistema de evaluación, éste ha pasado a ser totalmente online desde del decreto del estado de alarma, esencialmente, mediante cuestiones de respuesta múltiple y entrega de casos prácticos y ejercicios vía el área de actividades de la plataforma Blackboard y/o adjuntos a correos electrónicos. No se han producido cambios en relación al programa de la asignatura.

participación por parte del alumnado en las distintas sesiones online llevadas a cabo. Es justo agradecer el esfuerzo realizado por los consultores externos de partner tecnológicos, que a pesar de la situación creada de confinamiento generalizado, han seguido colaborando con nuestra Universidad y han permitido la realización de los distintos talleres sobre sistemas de información empresarial. En lo concerniente al sistema y los criterios de evaluación, las herramientas tecnológicas puestas a disposición por nuestra Universidad han facilitado su desenvolvimiento, y han permitido mantener el reparto al 50% entre la evaluación continua y la evaluación (examen) final, respectivamente. Todo lo anterior, permite la obtención de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos antes de decretarse el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

4º	Trabajo Fin de Grado	No hay cambios en la Guía Docente relativos a las horas de trabajo, convocatorias ni programa		Las adaptaciones realizadas a la Guía Docente garantizan la adquisición de todos los resultados de aprendizaje y competencias recogidos en la memoria relacionados con la presentación y defensa de los Trabajos de Fin de Grado	
2º	Economía de las Organizaciones	Los cambios relativos a las actividades formativas hacen referencia a las clases magistrales que pasan a ser clases on line síncronas en horario de grupo + grabación. Los cambios relativos al sistema de evaluación hacen referencia al tipo de examen, de examen presencial ahora el examen pasa a ser examen on line tipo test Blackboard con tiempo acotado orden aleatorio y vigilancia por clase on line síncrona e examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona. En relación al criterio de evaluación. La calificación final del alumno consistirá en: - Pruebas parciales (no eliminatorias); 20% - Prácticas: 25% - Seminarios-exposición: 5% - Examen final:		Las modificaciones planteadas aseguran la adquisición de las competencias requeridas al cursar la asignatura según la Memoria de Grado verificada. El volumen de horas presenciales para las distintas actividades formativas propuestas en la guía docente según lo establecido en la memoria de grado han pasado a ser clases presenciales on line y el trabajo personal requerido al estudiante se ha mantenido. Los criterios de evaluación se han modificado aumentando el peso de las prácticas en la evaluación restándose a los seminarios, puesto que el número de prácticas realizado por los	

		50% (aplicando el requisito de obtener un resultado superior a 3,5 en el examen final.)		alumnos ha aumentado en relación al número de seminarios. De esta forma se asegura que el alumno siga obteniendo las mismas competencias y resultados de aprendizaje propuestos en la memoria de grado.	
3º	Competencia y Entorno Internacional			Aún modificando el formato de las clases presenciales a formación online y a distancia, como responsable de la asignatura me comprometo y confirmo que no impide la adquisición de conocimientos por parte de alumnos este cambio. Ya el contenido y forma de recibir por la clases continuará con la calidad y actualización adecuada para la adaptación de dichos conocimientos a la realidad de la empresa en esta materia.	
3º	Dirección de Recursos Humanos	Se cambia la ponderación de las pruebas establecidas en la Guía del Curso, incrementándose en un punto los trabajos realizados en evaluación continua y se disminuye en un punto el valor del examen final tipo test. Para ello será necesario		El contenido de los ejercicios vinculados a la evaluación continua a realizar por el alumnado se ha ampliado y completado con supuestos teóricos y prácticos relativos a cada una de los temas de la asignatura, favoreciendo el desarrollo de las	

		realizar un nuevo ejercicio final en teletrabajo		competencias determinadas en la propia Guía Docente del curso 2019-2020 y su valoración por parte del profesor.	
--	--	--	--	---	--

*Cuando en la revisión se han realizado modificaciones sobre las propuestas realizadas.

La Comisión de Garantía de Calidad, a la que está adscrita el título, considera que tras esta adaptación curricular motivada por las medidas de excepcionalidad derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19, los estudiantes adquirirán las competencias comprometidas en el programa formativo del título y éstas quedarán correctamente evaluadas, por lo que se aprueban las modificaciones propuestas.

Esta información será debidamente publicada en la página web de la Universidad, así como en la intranet del estudiante para informar a los diferentes grupos de interés de los cambios realizados.

Fdo.: **Álvaro Antón Antón**

Secretario/a de la CGC



ACTA DE REVISIÓN VERTICAL DE GUÍAS DOCENTES

EXTRAORDINARIA

CURSO 19/20

Título:	Grado en Dirección de Empresas
Convocada:	Comisión de Garantía de Calidad: Centro de Elche
Asistentes:	Enrique Centeno González, Presidente; Sara González Sánchez, representante titulación de Derecho, Manuel Pastor López, coordinador calidad educación; María Pascual Segarra, representante titulaciones educación; Alejandro Doménech Ruiz, representante posgrado educación; Elena Esteve López, coordinadora de calidad; Ana Isabel Mateos Ansótegui, representante titulaciones de empresa y marketing; Ricardo Martín Peñalver, representante titulación Enfermería; Jesús Manuel Sánchez Mas, representante titulación de Enfermería; María Ángeles García Espaza, representante titulación de Enfermería; Cristina Orts Ruiz, representante titulación Fisioterapia; Sergio Montero Navarro, representante titulación Fisioterapia; María Isabel Rocha Ortiz, representante titulación Fisioterapia; José Francisco Pérez Rico, representante del PAS; Inma Doménech Martínez, representante de la UDEC.
Detalles del tipo	Reunión Virtual
de reunión:	21/07/2020, Elche

PUNTO ÚNICO DE ORDEN DEL DÍA

1. Revisión Extraordinaria de las Guías Docentes por las adaptaciones curriculares realizadas en las ASIGNATURAS de los Grados Oficiales debido a la crisis sanitaria del COVID-19.

1. Adaptaciones curriculares Asignaturas del Grado en Dirección de Empresas debido al COVID-19

En la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos tras la interrupción de la docencia presencial en la Universidad, se han realizado las siguientes adaptaciones curriculares a las asignaturas impartidas en el 1S, siempre asegurando la adquisición y evaluación de las competencias comprometidas en el título.

APARTADOS MODIFICADOS DE LA GD DE 19/20

APARTADOS MODIFICADOS EN LAS GD				
ASIGNATURA	CURSO	Actividades Formativas	Sistemas y Criterios de Evaluación	Programa de la Asignatura
Sistema Tributario	3º	No	Sí	No
Sistemas Informáticos de Información Empresarial	1º	No	Sí	No
Administración de Empresas	1º	No	Sí	No
Matemáticas	1º	No	Sí	No
Microeconomía	2º	No	Sí	No
Diseño de las Organizaciones	3º	No	Sí	No
Antropología	1º	No	Sí	No
Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo	4º	No	Sí	No
Análisis de Operaciones de Inversión y Financiación	2º	No	Sí	No
Macroeconomía	2º	No	Sí	No
Mercados Financieros y Monetarios	3º	No	Sí	No
Finanzas Corporativas	4º	No	Sí	No
Sistema Fiscal	3º	No	Sí	No
Economía	1º	No	Sí	No
Optimización Matemática	2º	No	Sí	No
Econometría	3º	No	Sí	No
Creación e Innovación Empresarial	5º	No	Sí	No
Fundamentos de Marketing	2º	No	Sí	No
Marketing Estratégico	3º	No	Sí	No
Contratos Empresariales	4º	No	Sí	No
Dirección Logística y Producción	4º	No	Sí	No

Detalle de los cambios propuestos **APROBADOS** en esta revisión de las Guías Docentes sobre las AF, SE y Programa de la Asignatura, en su caso, en este contexto de excepcionalidad.

Curso	Asignatura	AF	SE	Programa
3º	Sistema Tributario		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
1º	Sistemas Informáticos		["Examen test con respondus, tiempo acotado y preguntas y resp"]	

	os de Información Empresarial		uestas aleatorias." ["Ejercicios prácticos de excel y word"]	
1º	Administración de Empresas		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
1º	Matemáticas		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
2º	Microeconomía		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
3º	Diseño de las Organizaciones		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio"]	
1º	Antropología			
4º	Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo			
2º	Análisis de Operaciones de Inversión y Financiación		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio"]	
2º	Macroeconomía		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio"]	
3º	Mercados Financieros y Monetarios		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
4º	Finanzas Corporativas		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	

3º	Sistema Fiscal		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
1º	Economía		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
2º	Optimización Matemática		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona"]	
3º	Econometría		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"] ["examen de práctica con programa informático a través de videoconferencia síncrona", "Examen escrito con vigilancia a través de videoconferencia síncrona", "Examen oral individual por videoconferencia síncrona"]	
5º	Creación e Innovación Empresarial		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
2º	Fundamentos de Marketing		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
3º	Marketing Estratégico		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
4º	Contratos Empresariales		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	
4º	Dirección Logística y Producción		["Examen tipo test Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + vigilancia por clase on line síncrona"]	

En esta tabla se recogen los detalles concretos sobre cambios realizados respecto de las GD publicadas, que serán Información Pública para el estudiante, su Justificación Académica y aquellas modificaciones aprobadas

sobre la propuesta inicial.

CURSO	Asignatura	Información Pública al Estudiante (Detalle concreto de cambios sobre GD)	Información Pública al Estudiante (Detalle concreto de cambios sobre GD) EN INGLÉS	Justificación Académica	Modificaciones Aprobadas*
3º	Sistema Tributario			Los sistemas utilizados por la Universidad para evaluar a los alumnos de forma no presencial permiten utilizar un sistema de examen tipo test como el que se realizaría a los alumnos de forma física. Por tanto, la adaptación asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje	
1º	Sistemas Informáticos de Información Empresarial	Se ha adaptado el examen final a la modalidad online. Para ello se ha creado el examen en intranet y se ha utilizado el programa Respondus para el examen teórico y ejercicios para el examen práctico		El examen final en modalidad on-line asegura la evaluación de los resultados de aprendizaje, como lo hacía en modo presencial	
1º	Administración de Empresas	No ha habido cambios en el programa ni en la ponderación de las pruebas de cara a la convocatoria extraordinaria		Dadas las circunstancias actuales, el examen de convocatoria extraordinaria se desarrolla a través de la plataforma BlackBoard, consistiendo en un examen tipo test. Dicho examen es distinto en contenido y duración según el alumno mantiene o no la Evaluación Continua.	
1º	Matemáticas	Cambio de sistema de evaluación a		Las adaptaciones a la modalidad no	

		modalidad on-line		presencial de la prueba realizada siguen asegurando la correcta evaluación de las competencias alcanzadas por los estudiantes.	
2º	Microeconomía	Cambio de sistema de evaluación a modalidad on-line		Las adaptaciones a la modalidad no presencial de la prueba realizada siguen asegurando la correcta evaluación de las competencias alcanzadas por los estudiantes.	
3º	Diseño de las Organizaciones	Cambio de sistema de evaluación a modalidad on-line.		Las adaptaciones a la modalidad no presencial de la prueba realizada siguen asegurando la correcta evaluación de las competencias alcanzadas por los estudiantes.	
1º	Antropología			Las modificaciones siguen garantizando adecuadamente que los estudiantes alcanzan los grados de competencias y conocimientos requeridos	
4º	Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo			las modificaciones practicadas garantizan adecuadamente la consecución del nivel de competencias y conocimientos establecido	
2º	Análisis de Operaciones de Inversión y Financiación			No se han modificado cambios en el programa y solo cambios en el examen que ha sido online. Los resultados del aprendizaje no se han visto afectados	
2º	Macroeconomía			No se han modificado	

				ado cambios en el programa y solo cambios en el examen que ha sido online. Los resultados del aprendizaje no se han visto afectados	
3º	Mercados Financieros y Monetarios	El sistema de evaluación ha pasado a tener la modalidad online para la convocatoria extraordinaria, con la misma estructura y formato, mediante cuestiones de respuesta múltiple, que en la modalidad presencial.		Las herramientas tecnológicas puestas a disposición por nuestra Universidad han facilitado y permitido la evaluación en la convocatoria extraordinaria bajo modalidad online, y aseguran la adecuada evaluación de las competencias logradas por los estudiantes.	
4º	Finanzas Corporativas	El sistema de evaluación ha pasado a tener la modalidad online para la convocatoria extraordinaria, combinando preguntas de respuesta múltiple, tanto teóricas como prácticas.		Las herramientas tecnológicas puestas a disposición por nuestra Universidad han facilitado y permitido la evaluación en la convocatoria extraordinaria bajo modalidad online, y aseguran la adecuada evaluación de las competencias logradas por los estudiantes.	
3º	Sistema Fiscal	El sistema de evaluación será un examen tipo test como los realizados en la convocatoria ordinaria. No obstante, el Examen tipo test se realizará a través de Blackboard con tiempo acotado y orden aleatorio + sistema de vigilancia		Los sistemas utilizados por la Universidad para evaluar a los alumnos de forma no presencial permiten utilizar un sistema de examen tipo test como el que se realizaría a los alumnos de forma física. Por tanto, la adaptación asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje	
1º	Economía			Los cambios realiz	

				<p>ados en el sistema de evaluación únicamente afectan al hecho de que ahora el examen se realiza online. Por otra parte, la tipología del examen es equivalente y por lo tanto, permite evaluar correctamente las competencias alcanzadas por el alumno.</p>	
2º	Optimización Matemática	Cambio de la modalidad presencial del examen a modalidad online		<p>Los cambios realizados en el sistema de evaluación únicamente afectan al hecho de que ahora el examen se realiza online. Por otra parte, la tipología del examen es equivalente y por lo tanto, permite evaluar correctamente las competencias alcanzadas por el alumno.</p>	
3º	Econometría	Cambio de la modalidad presencial a la modalidad online para las pruebas de evaluación		<p>Los cambios realizados en el sistema de evaluación únicamente afectan al hecho de que ahora el examen se realiza online. Por otra parte, la tipología del examen es equivalente y por lo tanto, permite evaluar correctamente las competencias alcanzadas por el alumno.</p>	
5º	Creación e Innovación Empresarial			<p>Hemos adaptado el tipo de examen por las restricciones provocadas por el COVID</p>	
2º	Fundamentos de Marketing			<p>La adaptación de la evaluación a la modalidad online sigue asegurando y garantizando la correcta evaluación</p>	

				n de las competencias y resultados de aprendizaje del estudiante.	
3º	Marketing Estratégico			La adaptación de la evaluación a la modalidad on line sigue asegurando y garantizando la correcta evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje del estudiante.	
4º	Contratos Empresariales			La adaptación de la evaluación a la modalidad on line sigue asegurando y garantizando la correcta evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje del estudiante.	
4º	Dirección Logística y Producción			La adaptación de la evaluación a la modalidad on line sigue asegurando y garantizando la correcta evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje del estudiante.	

*Cuando en la revisión se han realizado modificaciones sobre las propuestas realizadas.

La Comisión de Garantía de Calidad, a la que está adscrita el título, considera que tras esta adaptación curricular motivada por las medidas de excepcionalidad derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19, los estudiantes adquirirán las competencias comprometidas en el programa formativo del título y éstas quedarán correctamente evaluadas, por lo que se aprueban las modificaciones propuestas.

Esta información será debidamente publicada en la página web de la Universidad, así como en la intranet del estudiante para informar a los diferentes grupos de interés de los cambios realizados.



Fdo.: Álvaro Antón Antón

Secretario/a de la CGC